

“Nuestro compromiso es formar niños y niñas en el área valórica y académica”



**COLEGIO
VILLA SAN IGNACIO**

**CUENTA PUBLICA 2023
GESTIÓN AÑO 2.022**

Fundación Educacional Sanig.

“Nuestro compromiso es formar niños y niñas en el área valórica y académica”



**COLEGIO
VILLA SAN IGNACIO**

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

Visión:

“Que todos nuestros y nuestras estudiantes gocen de igualdad de oportunidades para desarrollar sus potenciales y habilidades, haciendo posible un desarrollo armónico de las cualidades personales de cada uno”

Misión:

“Que los y las estudiantes de nuestra comunidad escolar, al egresar de la enseñanza básica logren los objetivos académicos y valóricos, impregnados en una concepción Humanista-cristiana, que tiene como intención descubrir el mundo del saber, propiciando en su vida las prácticas de valores, para que den lo mejor de sí en el mundo que los rodea y así elevar su autoestima.

Sello Educativo:

Respetar al ser humano, como un individuo único que se va desarrollando de acuerdo a sus capacidades y habilidades dependiendo de los intereses de cada uno, en las diferentes áreas del saber humanista y científico, en el proceso de enseñanza/aprendizaje.



**COLEGIO
VILLA SAN IGNACIO**

INTRODUCCIÓN

Comunidad educativa, nuestro objetivo principal como colegio es trabajar en pro de nuestros estudiantes, que reciban una educación de calidad y equidad, propendiendo entregar a cada uno de ellos, las herramientas para den lo mejor de cada uno en el mundo que los rodea, y así elevar su autoestima, prepararlos para participar en la sociedad como hombre y mujeres de bien. Para ello, nuestros desafíos están centrados en mejorar los resultados académicos y seguir mejorando la convivencia escolar de nuestra Institución. Por consiguiente seguiremos trabajando con el Plan de Mejoramiento que nos permite formular acciones en las diferentes áreas de gestión para ir en una mejora continua como comunidad escolar.

Nuestro colegio, busca entregar una educación académica y valórica con una formación humanista científica que se sustenta en valores que faciliten a nuestros estudiantes alcanzar sus objetivos en el quehacer escolar y en las diferentes áreas que ofrece el colegio artístico, deportivo y académico.

Como Institución nos sentimos orgullosos de los logros que hemos obtenido durante la historia del colegio y queremos seguir creciendo para entregar lo mejor a la comunidad y que cada uno de los integrantes se sienta contento de pertenecer a esta gran familia Villa San Ignacio.

MARÍA ESTELA BRAVO E.

DIRECTORA



I. FICHA ESTABLECIMIENTO

Nombre del establecimiento	Villa San Ignacio
Dependencia	ParticularSubvencionado /fundación
Categorización	Desempeño Medio
Año fundación	2006
Cursos que atiende	NT1 a 8º año básico
Número de cursos por nivel	1
Promedio alumnos por curso	42
Tipo de jornada	Con y sin /JECD
Nº Semanas de Trabajo sin JEC (pre básica)	38
Nº Semanas de Trabajo con JEC (básica)	38
Nº de horas Pedagógica Semanal con JEC	38
Nº de horas Pedagógicas Semanal sin JEC	22 pre kínder, 20 kínder
Índice de Vulnerabilidad	81%
Número de estudiantes prioritarios	39,5%



CUENTA PÚBLICA 2022

Estimada Comunidad Educativa Villa San Ignacio, como todos los años de acuerdo a lo exigido por la normativa del calendario escolar nos pide “informar anualmente a la comunidad escolar, sobre la forma como se usaron los recursos, el avance del proyecto educativo, y su contribución al mejoramiento de la calidad de la educación.

II.- ANTECEDENTES GENERALES

1. La planta del personal

La planta del personal del colegio la conformaron 32 **personas** con contrato al día. De ellas **son 18 profesores con 646 horas semanales contratadas**, 01 secretaria, 01 jefe administrativo y 02 auxiliares y 01 técnica en párvulo con 206 horas de contrato semanales. También se cuenta con 348 **horas** contratadas por Ley SEP, para llevar a cabo la atención de las actividades curriculares y extracurriculares, tutorías, reforzamientos, teatro, baby fútbol, danza, entre otros.

1. Matrícula

La matrícula total alcanzó a 433 estudiantes, distribuida de la siguiente forma:

Enseñanza Parvularia: 80 estudiantes.

Enseñanza Básica: 353 estudiantes.

2.- Asistencia promedio total del establecimiento educacional fue de un 85%.



II. Gestión académica:

1.- Eficiencia Interna:

Matricula Inicial	Matricula Final	Nº Alumnos promovidos		Nº Alumnos repitentes		Nº Alumnos retirados	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
433	433	433	100%	0	0	14	3,2

REPÚBLICA DE CHILE MINISTERIO DE EDUCACIÓN		
Escuela Básica Villa San Ignacio <small>NOMBRE COMPLETO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL</small>		
El Tranque 1274 <small>DIRECCIÓN Y LOCALIDAD</small>		
Metropolitana	Santiago	Pudahuel
<small>REGION</small>	<small>PROVINCIA</small>	<small>COMUNA</small>

RENDIMIENTO ESCOLAR 2022

-2139	26139 4	3	Urbano
<small>LEY-NÚMERO</small>	<small>RÉG. DV</small>	<small>DEPENDENCIA</small>	<small>AREA</small>
227174057	colegio@villasanignacio.cl		
<small>TELÉFONO</small>	<small>CÉLLULAR</small>	<small>E-MAIL</small>	
110:Enseñanza Básica			
<small>TIPO DE ENSEÑANZA</small>			

VARIABLE	BÁSICA / MEDIA NIÑOS MEDIA ADULTOS BÁSICA ADULTOS	TOTAL HOMBRES								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
		ALFABETIZACIÓN	Primer Año	Segundo Año	Tercer Año	Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año	Séptimo Año	Octavo Año
Matriculación Inicial al 30 de Abril		19	30	26	20	24	24	19	23	
Ingresados después del 30 de Abril		0	0	1	1	1	1	0	0	
Retirados		0	0	2	0	0	0	0	0	
Matriculación final		19	30	25	21	25	25	19	23	
Promovidos		19	30	25	21	25	25	19	23	
Reprobados (Inasistencia)		0	0	0	0	0	0	0	0	
Reprobados (Rendimiento)		0	0	0	0	0	0	0	0	

VARIABLE	BÁSICA / MEDIA NIÑOS MEDIA ADULTOS BÁSICA ADULTOS	TOTAL MUJERES								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
		ALFABETIZACIÓN	Primer Año	Segundo Año	Tercer Año	Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año	Séptimo Año	Octavo Año
Matriculación Inicial al 30 de Abril		25	15	19	24	20	19	24	16	
Ingresados después del 30 de Abril		1	0	1	0	0	0	2	0	
Retirados		0	0	0	0	0	0	0	0	
Matriculación final		26	15	20	24	20	19	26	16	
Promovidos		26	15	20	24	20	19	26	16	
Reprobados (Inasistencia)		0	0	0	0	0	0	0	0	
Reprobados (Rendimiento)		0	0	0	0	0	0	0	0	

María Estela Bravo Elgueta
NOMBRE DEL DIRECTOR(A)

FIRMA DEL DIRECTOR(A)



**COLEGIO
VILLA SAN IGNACIO**

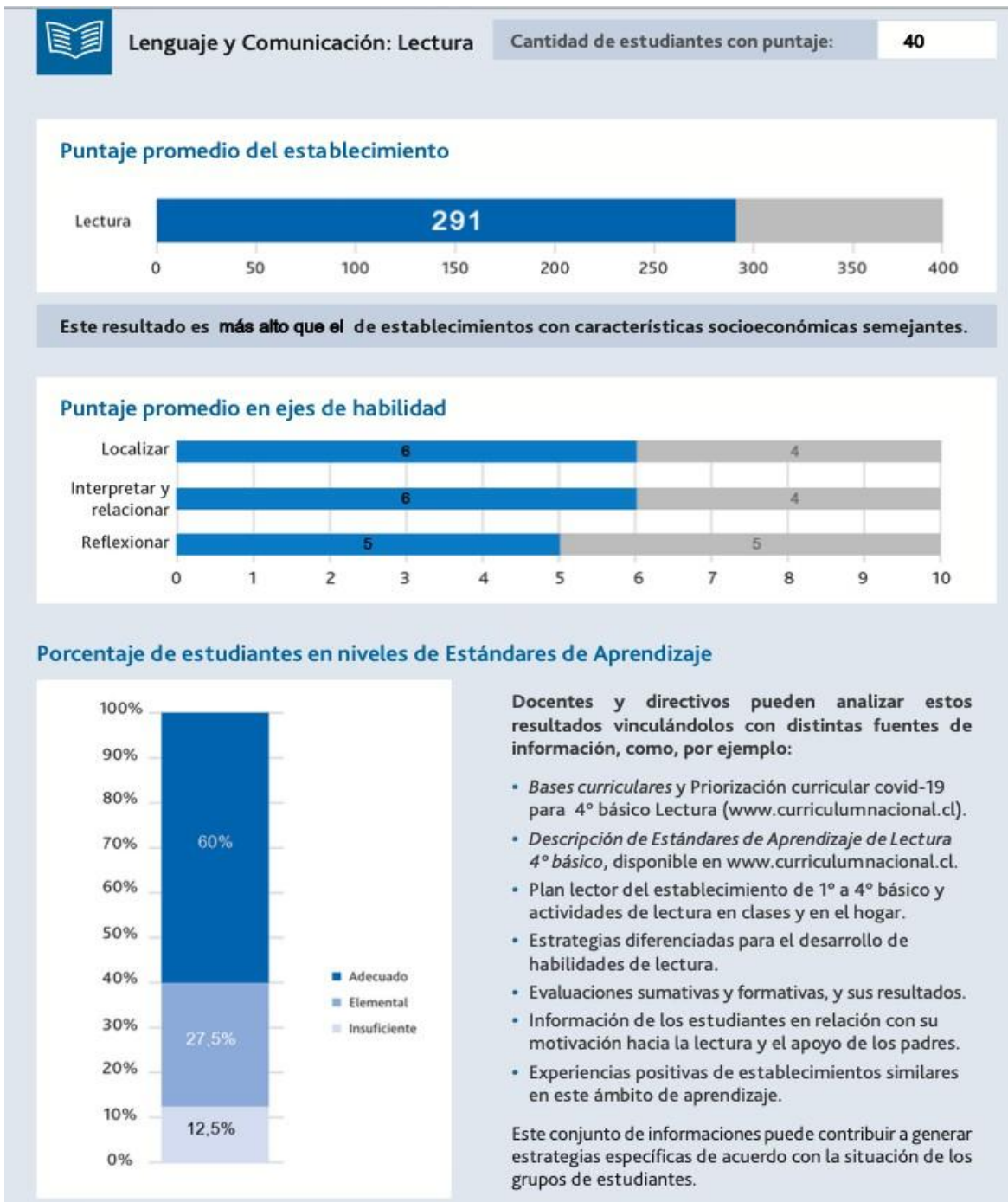
2.- Promedio final de los cursos 2022:

Curso	Promedio
Enseñanza Básica	Nota
1° A	64
2° A	64
3° A	61
4° A	60
5° A	61
6° A	59
7° A	59
8° A	61



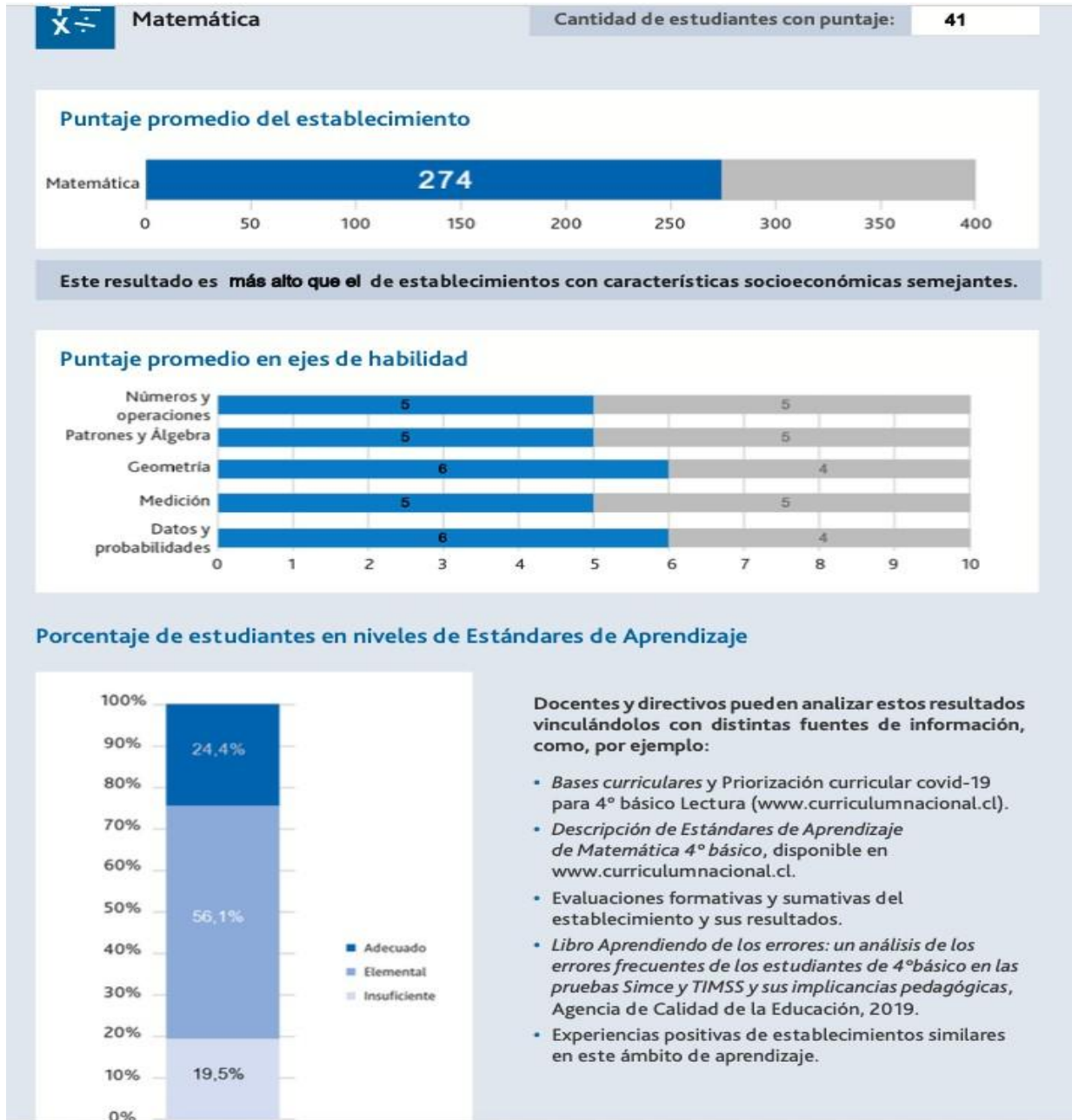
AÑO 2020-2021 NO SE RINDIÓ EVALUACIÓN SIMCE POR CONTEXTO DE PANDEMIA

3.- Resultados 2019 entregados en el año 2020 4º básica educación LENGUAJE Y COMUNICACIÓN.





4.- Resultados 2019 entregados en el 2020 4º básica educación LENGUAJE Y COMUNICACIÓN.



Nota: Año 2022 se Evalúa DIA Diagnóstico socio emocional lenguaje y comunicación y Matemática .



III.- CATEGORIZACIÓN DE LA AGENCIA DE LA CALIDAD

Su establecimiento:

Nombre | ESCUELA BAS. VILLA SAN IGNACIO

Comuna | PUDAHUEL

Región | Metropolitana de Santiago

Su Categoría de Desempeño 2019 para educación básica es:

ALTO
MEDIO
MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE

Categoría de Desempeño Medio

Los establecimientos que se encuentran en esta categoría **logran que sus estudiantes obtengan resultados similares** a lo esperado en aspectos académicos como aspectos de desarrollo personal y social, considerando el contexto sociodemográfico en el que se desarrollan.

Nota: la Categoría de Desempeño 2019 utiliza datos hasta 2018.

1.- Trayectoria

Resultados del establecimiento Categoría de Desempeño en vigencia

Estos resultados en régimen para la Categoría de Desempeño de básica.










Categoría E. Básica 2016	Categoría E. Básica 2017	Categoría E. Básica 2018	Categoría E. Básica 2019																
<table border="1"><tr><td>ALTO</td></tr><tr><td>MEDIO</td></tr><tr><td>MEDIO-BAJO</td></tr><tr><td>INSUFICIENTE</td></tr></table>	ALTO	MEDIO	MEDIO-BAJO	INSUFICIENTE	<table border="1"><tr><td>ALTO</td></tr><tr><td>MEDIO</td></tr><tr><td>MEDIO-BAJO</td></tr><tr><td>INSUFICIENTE</td></tr></table>	ALTO	MEDIO	MEDIO-BAJO	INSUFICIENTE	<table border="1"><tr><td>ALTO</td></tr><tr><td>MEDIO</td></tr><tr><td>MEDIO-BAJO</td></tr><tr><td>INSUFICIENTE</td></tr></table>	ALTO	MEDIO	MEDIO-BAJO	INSUFICIENTE	<table border="1"><tr><td>ALTO</td></tr><tr><td>MEDIO</td></tr><tr><td>MEDIO-BAJO</td></tr><tr><td>INSUFICIENTE</td></tr></table>	ALTO	MEDIO	MEDIO-BAJO	INSUFICIENTE
ALTO																			
MEDIO																			
MEDIO-BAJO																			
INSUFICIENTE																			
ALTO																			
MEDIO																			
MEDIO-BAJO																			
INSUFICIENTE																			
ALTO																			
MEDIO																			
MEDIO-BAJO																			
INSUFICIENTE																			
ALTO																			
MEDIO																			
MEDIO-BAJO																			
INSUFICIENTE																			
Informada el 22 de diciembre de 2016	Informada el 15 de enero de 2018	Informada el 12 de diciembre de 2018	Informada el 26 de diciembre de 2019																



**COLEGIO
VILLA SAN IGNACIO**

2.- Distribución por niveles de aprendizaje.

Distribución por Niveles de Aprendizaje

Distribución por Niveles de Aprendizaje		62	
Indicadores de Desarrollo Personal y Social			
 Autoestima académica y motivación escolar	77	 Asistencia escolar	65
 Clima de convivencia escolar	82	 Retención escolar	95
 Participación y formación ciudadana	83	 Equidad de género en aprendizajes	100
 Hábitos de vida saludable	78		
 Puntaje Simce	55	 Progreso Simce	50



COLEGIO VILLA SAN IGNACIO

María Estela Bravo Elgueta

ESCUELA BAS. VILLA SAN IGNACIO

La ley que crea el Sistema de Aseguramiento de la **Calidad**, N° 20.529, encomienda a la **Agencia de Calidad** de la Educación las funciones de evaluación y ordenación con la finalidad, entre otras cosas, de identificar a los centros educativos que requieren más apoyo para mejorar.

Dicha ley también establece que la ordenación debe realizarse anualmente a los establecimientos reconocidos por el Estado, en las categorías de desempeño Alto; Medio, Medio-Bajo; e Insuficiente.

La principal base del proceso de ordenación anual es el sistema de evaluación de aprendizajes Simce y de otros indicadores de **calidad**. Según el plan de evaluaciones, el año 2019 correspondía aplicar la medición en 4° básico, 8° básico y II medio. Sin embargo, debido a los incidentes en el país tras el 18 de octubre, la aplicación de 4° básico enfrentó alteraciones en varios establecimientos y la de II medio no pudo realizarse en dicho período.

En consecuencia, considerando que la aplicación 2019 se realizó en condiciones anormales, le informamos que el proceso de ordenación 2020 se realizó en base a los resultados de las mediciones válidas disponibles de su establecimiento, es decir, sin considerar la medición del año 2019. Así, se mantendrán las categorías de desempeño de la última ordenación informada en diciembre de 2019, tanto en enseñanza media como básica.

Cabe precisar que **esta ordenación no tendrá consecuencias y solo será considerada en el plan anual de visitas 2021**. En tanto, no se utilizará para el cálculo de años consecutivos de permanencia en insuficiencia, para calificar la insuficiencia reiterada o afectará el historial de las categorías de desempeño anteriores de su establecimiento.

De acuerdo a lo señalado, el nivel de Categoría de Desempeño 2020 de su establecimiento es **MEDIO en Enseñanza Básica**.

Junto con identificar a los establecimientos que necesitan más apoyo, la ordenación contribuye con el monitoreo de los logros de aprendizaje. Si bien lamentamos que su establecimiento y el sistema educativo no puedan contar con evidencia actualizada, esperamos que esta información le permita seguir implementando acciones enfocadas en el mejoramiento y **calidad** de los aprendizajes de sus estudiantes.

Atentamente,



**COLEGIO
VILLA SAN IGNACIO**

IV.

ACCIONES 2022

GESTIÓN LIDERAZGO:

1. Acompañamiento en aula para mejorar las prácticas docentes.
2. Participación con la comunidad en la actualización de los reglamentos y protocolos.
3. Se entregó beneficios enviados por Junaeb;
 - a.- 100% de los estudiantes recibieron PAE.
 - b. Si entregó la información a los estudiantes de séptimo año básico que recibieron el beneficio de yo elijo mi Pc.
 - c. Un 98% de los estudiantes de quinto año básico se tomó la captura fotográfica para recibir el beneficio de la tarjeta nacional estudiantil (TNE).
 - d. Se comunicó y monitoreo a los apoderados para que contestaran la encuesta de vulneración de JUNAEB, a los estudiantes de pre-kinder, kinder 1º y 5 año básico.
Se hace entrega al 100% de los estudiantes sus útiles escolares.
4. Se asumió como principal responsabilidad el logro de los objetivos priorizados formativos y académicos del establecimiento.
5. Trabajamos con la agencia de la calidad en el diagnóstico Integral socioemocional 2022 desde pre básica hasta octavo básico.
6. 100% de participación de directora en actividades del Establecimiento.
7. Se contextualiza y organiza la planificación anual de acuerdo a la contingencia.
8. Coordinación con CESFAM Cardenal Silva Henríquez, vacunaciones a estudiantes contra la influenza, contra el papiloma humano y COVID-19. Además de colocar flúor a los estudiantes de pre kínder y kínder.
9. Se cumplió el 100 % de todas las actividades planificadas.
10. El 100% de los directivos, docentes y asistentes de la educación participaron en la capacitación de resolución de conflictos.
11. Un 11,5% de los estudiantes asistió a horas psicológicas derivados por situaciones pedagógicas y emocionales.
 12. 80 % de participación en las reuniones y orientaciones realizadas por el Ministerio de Educación Provincial Poniente.
 13. 100% de asistencia de la directora y encargada SAE en las capacitaciones instructivas del sistema de admisión escolar.
 14. Se cumplió el 100% de la eficiencia interna.
 15. Se cumplió un 100% el plan de mejoramiento año 2022.
 16. El establecimiento participó en el proceso de admisión año 2022 para el año 2023 desde pre-kinder a octavo básico.
 17. Se firmó compromiso para trabajar el programa de habilidades para la vida de JUNAEB, participando 0,16% de los estudiantes de segundo año básico.



**COLEGIO
VILLA SAN IGNACIO**

18. Se entregaron el 100% de los textos escolares enviados por el MINEDUC.
19. Cumplimiento con la rendición de cuentas SEP.
20. Se monitoreo al 100% de los estudiantes que no asistían a clases presenciales.
- 21.-Se difundió con toda la comunidad educativa protocolos enviados por MINEDUC y MINSAL de autocuidado con el covid-19.
- 22.- Se entregó o se repuso notebook a todos los docentes para realizar sus clases y ocupar libro de clases digitales.
- 23.- Se entregó celular a docentes y asistentes de la educación con internet para tener comunicación con la familia.
- 24- Se realizó PCR aleatorios al personal con el objetivo de proteger a la comunidad escolar.
25. Se realizó sanitización semanal para el cuidado y seguridad de la comunidad educativa contra el covid-19.
26. Se trabajaron los siguientes planes: plan PISE, Plan de Gestión de la convivencia escolar, Plan sexualidad afectividad y género, Plan formación ciudadana, Plan de formación, Plan de inclusión y Plan de formación docente.
- 27.- Se fumigo al establecimiento educacional.
- 28.- Se gestionó el Plan de emergencia en caso de incendio.
- 29.- Participación del 100% de los docentes y asistentes de la educación en charla de autocuidado emocional.
- 30.- Se gestionó con la municipalidad de Pudahuel, colocar un lomo de sobresalto para la seguridad de la comunidad escolar.
- 31.- Se compró DEA y se capacito al personal.
32. Se realizó encuesta de satisfacción donde se obtuvo un 97% de aprobación por parte de los apoderados en la gestión del establecimiento educacional.
- 33.- Se cumplió el 100% de las actividades planificadas.
- 34.- Se mantiene alianza con el Instituto Enac, donde asisten estudiantes a realizar sus prácticas iniciales, intermedia y profesional.



GESTIÓN PEDAGÓGICA:

1. Se realizó un 100% de seguimiento y monitoreo del currículum y resultados de aprendizajes.
2. Se cumplió en un 100% la cobertura curricular de los objetivos de aprendizajes priorizados.
3. 100% de los docentes fueron acompañados en el aula, favoreciendo el proceso de mejora en metodologías y didáctica pedagógica dentro del aula.
4. 100% de los estudiantes lograron la aprobación de su curso.
5. Se entregó al 100% de estudiantes libros de lenguaje y matemática a la educación parvularia sonrisa de Santillana.
6. Hubo un 100% de supervisión y monitoreo de los talleres curriculares y extracurriculares (talleres académicos, artísticos y deportivos).
7. Un 15% de los estudiantes participaron en talleres extracurriculares entregando su impacto final en el mes de diciembre.
8. El 100% de los estudiantes detectados por necesidades pedagógicas fueron atendidos en el plan de inclusión, cumpliendo con las sugerencias entregadas por el establecimiento.
9. Hubo 0% de deserción escolar.
10. Se actualizó el Reglamento de Evaluación N° 67.
11. En el primer semestre se identificaron los estudiantes no lectores de 1º a 3º año básico y en el segundo semestre, se atendió a un 32% estudiantes en un plan lector para la nivelación de la lectura.
12. Un 90% de los docentes y asistentes de la educación participó en reuniones de consejo de profesores.
13. Un 100% de los docentes participaron en reuniones de coordinación en las diferentes áreas académicas y de convivencia escolar.
14. 90% de los estudiantes participaron en salidas pedagógicas. cancelando la entrada y buses que trasladaron a los estudiantes.
15. Se le entregó estímulos al 100% de los estudiantes en actividades de concurso, mejor compañero, mejor rendimiento, espíritu Villa San Ignacio, mejor asistencia entre otros.
16. Un 80% de los docentes participaron en capacitación con ed. diferencial, de cómo realizar un plan acción PACI para estudiantes con necesidades educativas.
17. Se atendió a un 18% de los estudiantes de 1º a 8º año básico en nivelación de lectura y comprensión lectora.



GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR:

1. 100% Difusión de protocolos y reglamentos de convivencia escolar y actualización de protocolos en tiempos de pandemia.
2. 85% de los estudiantes participaron en el plan de formación de hábitos.
3. 90% de los estudiantes se entusiasmaron en participación ciudadana y pertenencia en actividades organizadas por el equipo de gestión y docentes como, por ejemplo; celebración del día del alumno, aniversario de la escuela, fiesta de la primavera jornada de la familia.
4. Participación de la comunidad educativa en una campaña solidaria para ayudar a la teletón y asistieron a visitar a los abuelitos a un hogar de ancianos.
5. Se trabajó en la escuela para padres tema de contingencia sobre contención de las emociones, Bull ying, ciber Bull ying.(acoso escolar).
6. Se entregó material preparado por la encargada de convivencia escolar a los docentes para trabajar en la clase de orientación prevención del acoso escolar.
7. Se cumplió al 100% la atención de apoderado.
8. Se atendió a un 50% de los apoderados por parte de la encargada de convivencia escolar resolviendo temas de convivencia escolar.
9. Se logró un 100% comunicación con nuestros apoderados.
10. Actualización de protocolos y reglamentos.
11. Se aplicó al 100% Diagnóstico socioemocional DIA.
12. Se aplicó 100% del plan de formación de hábitos.
13. Un 98% de la comunidad educativa recibe información y capacitación sobre el trato respetuoso y buen trato.
14. 100% de los estudiantes nuevos son entrevistados para identificar algún tipo de necesidad.
15. Seguimiento al 90% de los estudiantes antiguos sobre convivencia.
16. El 100% de los protocolos y planes son trabajados en toda la comunidad educativa.
17. Se realizaron charlas al cuarto, quinto y séptimo año básico de resolución pacífica de conflicto.
18. Se formaron monitores de resolución de conflictos con estudiantes de 7º y 8º.



**COLEGIO
VILLA SAN IGNACIO**

GESTIÓN RECURSOS:

1. Mantenimiento y soporte de página WEB.
2. Soporte técnico para la manutención de computadores, fotocopiadoras e impresoras.
3. Se realizan concursos y otras actividades para motivar la responsabilidad en los deberes y compromisos de los aprendizajes de nuestros estudiantes en clases.
4. Apoyo de textos escolares Sonrisa Santillana de pre-kinder y Kinder en las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas.
5. Pagó adicional de internet
6. Estímulo por cumplimiento de metas a docentes y no docentes.
7. Reparación de redes.
8. Mantenimiento de fibras ópticas.
9. Instalaciones de punto de redes.
10. Compras de parlantes y micrófonos.
11. Contratación de recursos humanos, docentes, asistentes de la educación, talleristas e incrementos de horas, entre otros.
12. Insumos de material de oficina.
13. Fotocopias de guías.
14. Artículos tecnológicos reposición de computadores.
15. Insumos alimenticios en jornadas de evaluaciones.
16. Asesorías externas, contabilidad y legislación laboral y familiar.
17. Soporte de plataforma classroom.
18. Adaptación de espacio propicio aprendizaje.
19. Compras de insumos de seguridad COVID-19.
20. Se colocó señalética de seguridad covid-19.
21. Se repusieron datos en la sala de clases.
22. Se compró material juegos para la ed. parvularia.
23. Se compró material de librería para realizar los diarios murales destacando efemérides mensuales.
24. Compra de claves de reposición hdmi, de red, de audio, de notebook entre otros.
25. Mantenimiento de computadores.



**COLEGIO
VILLA SAN IGNACIO**

V.

GESTIÓN ACADÉMICA AÑO 2023

CONMEMORATIVA:

- ✓ Aniversario del Colegio

CURRICULARES:

- ✓ Inicio al año escolar.
- ✓ Abril inicio del mes de la convivencia escolar
- ✓ Día mundial de la actividad física
- ✓ Día del libro
- ✓ Día del trabajador
- ✓ Día del estudiante
- ✓ Día de la familia
- ✓ Semana de la seguridad escolar
- ✓ Día de la prevención de drogas
- ✓ Conmemoración de los pueblos originarios
- ✓ Salidas Pedagógicas.
- ✓ Día del profesor, asistente de la educación y ed. de párvulo.
- ✓ Villancicos.
- ✓ Jornada reflexiva para apoderados y estudiantes de 8° básico.
- ✓ Rendición evaluación SIMCE 4° básico lenguaje y comunicación y ed. matemática.
- ✓ Premiación y cuadro de honor.
- ✓ Graduaciones de kinder y octavo básico.



**COLEGIO
VILLA SAN IGNACIO**

- ✓ Día del profesor coordinación Centro general de padres y equipo directivo.

EXTRACURRICULARES:

- ✓ Entrega PAE, TNE, Yo elijo mi PC, útiles escolares artículos de seguridad covid-19 JUNAEB.
- ✓ Graduaciones de Kinder y 8° básico.
- ✓ Talleres extra programáticos.
- ✓ Visitas de los bomberos a estudiantes de kinder a 2° básico.
- ✓ Día de las manipuladoras de alimentos.
- ✓ Participación de los estudiantes en el concurso Aguas Poniente.

SOLIDARIAS

- ✓ Campaña solidaria para ayudar a una familia San Ignacio.
- ✓ Campañas solidaria TELETÓN
- ✓ Visita Solidaria al Hogar de ancianos Madre María



VI. PROYECTOS Y TALLERES ASOCIADOS AL PEI Y AL PME.

Cantidad de Alumnos (as) que participaron por taller 2022

TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS

TALLERES	CANTIDAD DE ALUMNOS
Taller Taekwondo 1° ciclo	46
Taller Taekwondo 2° ciclo	32
Taller de Instrumental 2° ciclo	24
Taller de Guitarra	05
Taller de Baby Fútbol Femenino	24
Taller de Baby Fútbol masculino	26

TALLERES EXTRA PROGRAMÁTICOS CURRICULARES

TALLERES	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
Talleres de reforzamiento 1° a 8°	80



**COLEGIO
VILLA SAN IGNACIO**

Taller de filosofía 7° y 8°	18
-----------------------------	----

TALLERES DE HABILIDADES

CURSO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
2° BÁSICO	07 ESTUDIANTES

PARA LA VIDA:

TALLERES DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

TALLERES	CANTIDAD DE ALUMNOS %
Taller de autocuidado.	80%

ESCUELA PARA PADRES:

Actividad	%Participación
Reunión de apoderado Escuela para padre	75%

JORNADA DE REFLEXIÓN

Actividad	%Participación
Jornada de reflexión de conflicto 7° año (psicólogo)	100% estudiante
Reunión apoderados 5° año básico (tema de contingencia con la participación de un psicólogo)	90% de apoderados



VII.

ÁREA FINANCIERA

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL:

RECURSOS SEP	SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL
Saldo SEP 2021	163.050
Dinero SEP recibido 2022	195.321.493
Total, SEP 2022	195.484.543
Gastos 2022 (aprox)	191.751.003
Saldo SEP 2022 (aprox)	3.733540

En el campo del financiamiento, el ingreso percibido por concepto de subvención estatal normal es 458 MS\$, de subvención de mantenimiento, 5.4 MS\$ aprox. del total de ingresos, la recaudación fue de un 100% estatal.

Los gastos operacionales representan un 100% de los ingresos y se distribuyen de la siguiente manera:

- En remuneraciones del personal, más contratos profesionales.
- En manutención de infraestructura (techumbre y cielos de las salas, comedor, baños entre otros).
- Mantención de gastos comunes: pago de luz, agua, teléfono, basura, seguridad.
- Mantención de áreas verdes.



**COLEGIO
VILLA SAN IGNACIO**

- Mantención de extintores.
- Equipamiento de protección de seguridad al personal covi-19.
- En recursos que se necesitan en las actividades extra programáticas.
- Pintura comedor y salas.
- Reposición de mobiliario.
- Reposición de luminaria.
- Insumos de artículos de aseo.
- Cambio de canaletas.
- Arreglos de las galerías.
- Malla gimnasio (eliminar palomas).
- Cambio de chapas y copias de llaves.
- Gastos administrativos, finiquitos.
- Insumos alimenticios.
- Limpieza del establecimiento.
- Sanitización y fumigación.
- Se colocan portones eléctrico
- Cortinas.
- Compra de mobiliario.
- Compra de uniforme y artículos de seguridad.

Se hace entrega de manera formal cuenta pública año 2022 difundida en la página WEB, REUNIÓN DE APODERADOS Y CONSEJO ESCOLAR.

MARIA ESTELA BRAVO ELGUETA

DIRECTORA



**COLEGIO
VILLA SAN IGNACIO**



**COLEGIO
VILLA SAN IGNACIO**



**COLEGIO
VILLA SAN IGNACIO**